



GRUNSEG CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares americanos)

1. INFORMACION GENERAL

GRUNSEG CIA. LTDA. (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de noviembre de 2004 en la Notaria Segunda del Dra. Ximena Moreno del cantón Quito, aprobada según Resolución 05 QIJ 2804 de la superintendencia de Compañías con fecha 18 de noviembre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio de 2005.

OBJETO SOCIAL: La compañía **GRUNSEG CIA. LTDA.**, en el ejercicio de su objeto social podrá realizar toda actividad relacionada con: A) Prestación de Servicios del Delito, Vigilancia y Seguridad a favor de las personas naturales y jurídicas instalaciones y bienes.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 14 de julio de 2005.

Domicilio Principal de la Empresa: Av. Brasil N47-275 y Santiago Duarte, Quito - Ecuador.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 1792016576001.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. BASES DE PREPARACIÓN. - Los estados financieros de la compañía GRUNSEG CIA. LTDA., han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiera la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Efectivo en Caja y Bancos. - Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y certificados de depósito a plazo) y depósitos mantenidos en cuentas corrientes, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses,



Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Activo fijo. - Al costo de adquisición, el costo de activo fijo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para maquinaria y equipo, 10 para muebles y enseres, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

Pasivos financieros. - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero. - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Provisiones. - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades

Ingresos operativos. - Constituyen ingresos originados por la prestación de servicios, los cuales se registran mensualmente en el estado de resultados al momento de la emisión de la factura.

Gastos operativos. - Los gastos operativos se registran al costo histórico. Los gastos operativos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.



Participación de trabajadores. - En esta cuenta se registra el 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base a las sumas por pagar exigibles.

Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad contable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

Situación fiscal. - De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta. - El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5 % de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de sus anticipos por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Anticipo del impuesto a la renta. - El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.



También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo, es como sigue:

(en U.S. dólares).....	
	2019	2018
	US\$	US\$
Caja Chica Gye	100	100
Caja Chica Uio	275	130
	375	230
	-----	-----
Banco del Pichincha CTA.CTE.3347073204	20,308	44,417
	20,308	44,417
Total	20,683	44,647

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen cuentas x cobrar Clientes como sigue:

(en U.S. dólares).....	
	2,019	2,018
	US\$	US\$
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados-Locales	154,279	85,062
(-) Deterioro acumulado (Provisión Para Créditos)	- 10,581	- 10,581
Total	143,698	74,482

7. PAGOS ANTICIPADOS, INVENTARIOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:



	2,019	2,018
	US\$	US\$
Cuentas por Cobrar Empleados	1,240	3,105
Inventarios	-	-
Anticipo proveedores	785	1,585
Impuestos	42,519	35,829
Otras cuentas por Cobrar	-	-
Total	<u>44,544</u>	<u>40,519</u>

8. ACTIVO FIJO

Un resumen de activo fijo, es como sigue:

(en U.S. dólares).....	
	2019	2018
	US\$	US\$
Terreno	72,085	83,000
Muebles Enseres	28,731	28,731
Vehículos	407,139	405,729
Equipo de computación	24,894	21,031
Maquinaria y Equipo	44,583	42,383
Software	6,871	6,871
Total activo fijo	584,302	587,744
Depreciación acumulada	<u>-294,847</u>	<u>-248,210</u>
Total	<u>289,455</u>	<u>339,534</u>

	Saldo al 1 de enero del 2018	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de Dic del 2018	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de Dic del 2019
	US\$						
Terreno		83,000		83,000		10,915	72,085
Construcciones en Curso				-	224,440	224,440	-
Muebles Enseres	20,513	8,217		28,731			28,731
Vehículos	352,105	168,738	115,114	405,729	74,489	73,079	407,139
Equipo de computación	15,989	5,042		21,031	3,863		24,894
Maquinaria y Equipo de Telec	42,383			42,383	2,200		44,583
Software	6,871			6,871			6,871
Total activo fijo	<u>437,861</u>	<u>264,997</u>	<u>115,114</u>	<u>587,744</u>	<u>304,992</u>	<u>308,434</u>	<u>584,302</u>
Menos Depreciación acumulada	<u>(238,141)</u>			<u>(248,210)</u>	<u>(154,859)</u>		<u>(294,847)</u>
Total	<u>199,720</u>			<u>339,534</u>			<u>289,455</u>



9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

(en U.S. dólares).....	
	2019	2018
	US\$	US\$
Proveedores Locales	30,058	28,520
Prestamos Socios	20,738	62,477
Empleados	40,699	151,185
IESS	29,986	26,904
Impuesto a la Renta	14,517	28,430
SRI	13,532	6,292
Obligaciones Financieras	124,024	2,458
Participacion Trabajadores	3,619	9,986
Anticipo Clientes y otros	905	1,205
	<u>278,079</u>	<u>317,456</u>

10. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados es como sigue:

(en U.S. dólares).....	
	2019	2018
	US\$	US\$
Décimo tercero	985	4,350
Décimo cuarto	961	6,632
Vacaciones	20,008	59,784
Fondo de Reserva	-	-
Total	<u>21,955</u>	<u>70,766</u>

12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de jubilación patronal y desahucio es como sigue:



(en U.S. dólares).....	
	2019	2018
	US\$	US\$
Jubilacion Patronal	52,589	52,589
Desahucio	83	83
Total	<u>52,672</u>	<u>52,672</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados. - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

(en U.S. dólares).....	
	2019	2018
	US\$	US\$
Utilidad (Pérdida) según estados financieros	20,509	56,587
Más (Menos):		
(+) Gastos no deducibles	42,555	57,131
(-) Amortización por perdidas		
Utilidad gravable	<u>63,065</u>	<u>113,718</u>
Impuesto renta por pagar	<u>13,874</u>	<u>28,430</u>
Anticipo calculado (1)		

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS



Capital social. - El capital social de la compañía está constituido por US\$ 73,511.00 participaciones.

Reserva legal. - De acuerdo con la ley, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

Aportes futura capitalización. - Constituyen valores comprometidos por los accionistas de la compañía, los mismos que serán destinados para aumentar el capital social de la empresa.

15. INGRESOS OPERATIVOS

Un resumen de ingresos de actividades provenientes de venta de bienes es como sigue:

(en U.S. dólares).....	
	2019	2018
	US\$	US\$
Prestacion de Servicios Tarifa 12%	1,872,815	2,015,774
Otros	-	-
Total	<u>1,872,815</u>	<u>2,015,774</u>

17. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Un resumen de gastos operativos es como sigue:

(en U.S. dólares).....	
	2019	2018
	US\$	US\$
Costo ventas	1,343,227	1,425,720
Gastos administrativos	473,198	433,128
Gastos financieros	14,204	2,507
Otros gastos	42,555	146,195
Total	<u>1,873,184</u>	<u>2,007,550</u>



18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 15, 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por el Administración de la compañía en mayo 15 del 2020 y serán presentados a los señores socios y la junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones

Sr Ernesto Rafael Grunauer
Gerente General
C.I. 1704197019

Mayra Villacrés Ramos
Contador General
C.I 0603054503

Quito, marzo 2020